

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO			
	Código FODJ01	Versión 02 ¹	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	Nro. <u>059</u> de <u>2026</u> , Otro SI Nro. <u> </u> de		
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como orientador y/o formador en recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, mediante el desarrollo de disciplinas deportivas como fútbol, baloncesto, voleibol, entre otras, con el fin de fortalecer y promover el desarrollo deportivo de la comunidad. así mismo, prestar servicios de acondicionamiento físico cardiovascular, que incluyan planes de entrenamiento personalizados, valoraciones físicas, actividades aeróbicas y pausas activas, desarrolladas en el gimnasio de la empresa, en cumplimiento de la cláusula 32 de la convención colectiva de trabajo vigente y en apoyo al programa de bienestar social.		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA E.I.C.E.		
NIT	891500719-5		
CONTRATISTA	RAMIRO ORDOÑEZ FAJARDO		
NIT Y/O CÉDULA	1.061.696.3417		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENT O	28 de enero de 2026.		
FECHA DE ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026.		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS PESOS MC/TE. (\$ 30.800.000)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	0064	Fecha 20/01/2026	Valor 30.800.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	113	Fecha 28/01/2026	Valor 30.800.000
SUPERVISOR			
NOMBRE	CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ		
CARGO	JEFE SECCION TALENTO HUMANO		
DESIGNACIÓN	SAMUEL LONDOÑO ORTEGA		
FECHA	28 DE ENERO DE 2026.		

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA				
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO				
	Código FODJ01	Versión 02 ¹	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 2 de 3	

GESTIÓN DE PAGOS

El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre del 2026 o hasta agotar el presupuesto sin exceder la fecha término contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

La Industria licorera Del cauca pagará al contratista la suma de Treinta millones ochocientos pesos (\$30.800.000), los cuales serán cancelados por la ILC al contratista por concepto de honorarios, en once (11) cuotas iguales cada una por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) en mensualidades vencidas previa presentación de informe de actividades ejecutadas, cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

RELACIÓN DE PAGOS					
Pago Nro.	Factura	Fecha	Valor	Fecha de Pago	Valor Pagado
Cuenta de cobro N° 1		FEBRERO	\$ 2.800.000		
Cuenta de cobro N° 2		MARZO	\$ 2.800.000		
Cuenta de cobro N° 3		ABRIL	\$ 2.800.000		
Cuenta de cobro N° 4		MAYO	\$ 2.800.000		
Cuenta de cobro N° 4		JUNIO	\$ 2.800.000		

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:	Se anexa planilla de seguridad social del mes de Mayo.	PERIODO COTIZADO	Se anexa planilla de seguridad social del mes de Mayo

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	(\$30.800.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	(\$30.800.000)
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	(\$14.000.000)
VALOR POR EJECUTAR	(\$16.800.000)

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el día 2 del mes de <u>Junio de 2026</u> y el día 2 del mes de <u>julio de 2026</u> cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se AUTORIZA EL PAGO .

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA				
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO				
	Código FODJ01	Versión 02 ¹	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 3 de 3	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando Cumplimiento a la Cláusula séptima del contrato, en el mes de junio se realizaron actividades de orientador y/o formador en recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, mediante el desarrollo de disciplinas deportivas como fútbol, baloncesto, voleibol, entre otras, con el fin de fortalecer y promover el desarrollo deportivo de la comunidad. así mismo, prestar servicios de acondicionamiento físico cardiovascular, que incluyan planes de entrenamiento personalizados, valoraciones físicas, actividades aeróbicas y pausas activas, desarrolladas en el gimnasio de la empresa.

INFORME Nro. 5 Fecha: 21/07/2026

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), y en la plataforma SIA OBSERVA.

El presente informe se emite el día 21/07/2026

NOMBRE: CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ.

CARGO: JEFE SECCION TALENTO HUMANO.

FIRMA:

